***COMISION EDILICIA PERMANENTE DE***

***CALLES, ALUMBRADO PÚBLICO Y CEMENTERIOS***

**SESIÓN ORDINARIA NO. 11**

**DE LA *COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE CALLES,***

***ALUMBRADO PÚBLICO Y CEMENTERIOS***

**CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERÍODO DE ACTIVIDADES**

**CONSTANCIA DE QUE NO SE REALIZA POR FALTA DE QUORUM**

**Tema: Punto que en Sesión Pública Ordinaria de Ayuntamiento No. 14 celebrada el día 05 de marzo del 2020, fue turnada a esta comisión, para su estudio, análisis y posterior dictaminación la Iniciativa de acuerdo económico que propone se instruya a la Dirección Integral de Movilidad, y a la Dirección de Alumbrado Público, para que coordinen acciones a efectos de solucionar la falta de luminarias del camino al Instituto Tecnológico de Ciudad Guzmán, y la instalación de un semáforo en la intersección de las calles carretera Ciudad Guzmán-El Grullo y Av. Arquitecto Pedro Ramírez Vázquez.**

Con fundamento en lo establecido por el artículo 27 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco; así mismo de conformidad con los artículos 37, 38 fracción XXII, 40, al 48, 70 bis y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco. En Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, **siendo las 12:16 doce horas con dieciseis minutos, del día viernes 10 de Julio del 2020 dos mil veinte**; se levanta la presente acta, haciendo constar para los efectos legales a que haya lugar, toda vez que en tiempo y forma se convocó a la **Onceava Sesión Ordinaria** de la Comisión Edilicia Permanente de Calles, Alumbrado Público y Cementerios, en coadyuvancia de la Comision Edilicia de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal, correspondiente al segundo período de actividades de la Administración Pública Municipal 2018-2021, **programada en las instalaciones de la Sala Maria Elena Larios en la planta baja, al interior de la presidencia municipal, a las 11:30 once horas con treinta minutos**; la cual se realizaría bajo el siguiente orden del día.

**ORDEN DEL DIA**

1. Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día
3. Punto que en Sesión Pública Ordinaria de Ayuntamiento No. 14 celebrada el día 05 de marzo del 2020, fue turnada a esta comisión, para su estudio, análisis y posterior dictaminación la Iniciativa de acuerdo económico que propone se instruya a la Dirección Integral de Movilidad, y a la Dirección de Alumbrado Público, para que coordinen acciones a efectos de solucionar la falta de luminarias del camino al Instituto Tecnológico de Ciudad Guzmán, y la instalación de un semáforo en la intersección de las calles carretera Ciudad Guzmán-El Grullo y Av. Arquitecto Pedro Ramírez Vázquez.
4. Asuntos varios
5. Clausura

**CONVOCADOS:**

**INTEGRANTES POR LA COMISION EDILICIA PERMANENTE DE “CALLES, ALUMBRADO PÚBLICO Y CEMENTERIOS”**:

MTRA. TANIA MAGDALENA BERNARDINO JUÁREZ (Regidora Presidenta) . . . . . . . . . . . . . . . . . .P**RESENTE**

MTRO. ARTURO SÁNCHEZ CAMPOS (Vocal)…. . . . . .. . .. . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . P**RESENTE**

LIC. CLAUDIA LÓPEZ DEL TORO (Vocal)…. . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . .. . . **INASISTENCIA INJUSTIFICADA**

**COADYUVANCIA CON LAS COMISIONES EDILICIAS PERMANENTES DE**:

**“Hacienda PÚBLICA Y PATRIMONIO MUNICIPAL”**

C. LAURA ELENA MARTINEZ RUVALCABA (Regidora Presidente). . . . . . . . . **INASISTENCIA INJUSTIFICADA**

C. CINDY ESTEFANY GARCÍA OROZCO (Vocal). . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . **INASISTENCIA INJUSTIFICADA**

C. MANUEL DE JESÚS JIMENÉZ GARMA (vocal). . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . **INASISTENCIA INJUSTIFICADA**

C. NOÉ SAÚL RAMOS GARCIA. (vocal). . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . .**PRESENTE**

**FUNCIONARIOS PÚBLICOS INVITADOS**

C. RAÚL MARTINEZ (Coordinador de Alumbrado Público). . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . **ASISTENCIA**

C. teofilo de la cruz moran (Tesorero Municipal). . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . .  **ASISTENCIA**

**1.1.-** La Presidenta de la Comisión da la bienvenida a los presentes y toma lista de asistencia, contando con la presencia de **la Regidora Tania Magdalena Bernardino Juárez y del Regidor Arturo Sánchez Campos**, como integrantes de la comisión convocante, así como con la **presencia** del **Regidor Noé Saúl Ramos García** vocal de la comisión de Hacienda Pública; acto seguido se da cuenta de la presencia de funcionarios públicos invitados al desarrollo de la sesión, encontrándose presentes el Tesorero Municipal, Lic. Teófilo de la Cruz Morán, así como el C. Raúl Martínez, Coordinador de Alumbrado Público. .- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**2.1.**- Una vez transcurridos 40 cuarenta minutos del horario en que fue convocada la sesión y al haberse otorgado la tolerancia necesaria para la llegada del resto de los regidores para dar inicio, la presidenta de la comisión convocante registra la **INASISTENCIA** de las y los regidores **Regidora Claudia López Del Toro**, **Regidora Laura Elena Martínez Ruvalcaba**, **Regidora Cindy Estefany García Orozco, y** **Regidor Manuel de Jesús Jiménez Garma**, por lo que **declara la inexistencia de quórum legal**.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**3.1.-** Por lo que no habiendo más asuntos que tratar para esta Novena Sesión Ordinaria de la Comisión de Calles, Alumbrado Público y Cementerios, la Presidenta de la Comisión procede a realizar la clausura **dejando abierta la Sesión para estudiar el tema en una próxima fecha,** se levanta la presente acta, **siendo las 13:22 trece horas con veintidós minutos del día 10 del mes de Julio del año 2020 dos mil veinte**. NO se realiza por **FALTA DE QUORUM**.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -